

CIRCULAR SOBRE EL DIPLOMA DE BACHILLERATO DUAL PARA EL CURSO 2025-2026

Valencia, 23 marzo 2026

Estimadas familias,

Como muchos de Uds. saben, nuestro colegio lleva varios años ofreciendo, para las familias que lo deseen, el Diploma Dual para sus hijos/as, a fin de que, desde Valencia, de manera telemática, a lo largo de los últimos años de escolarización, puedan ir cursando asignaturas que les permitan **OBTENER AL FINAL DEL BACHILLERATO, ADEMÁS DEL TÍTULO DE BACHILLERATO ESPAÑOL, TAMBIÉN EL TÍTULO DE BACHILLERATO ESTADOUNIDENSE.**

Si están interesados, en este documento encontrarán el formato y procedimiento de matriculación y las condiciones económicas del programa de doble titulación Diploma Dual para el alumnado de nuestro colegio.

Es imprescindible que, además de este documento, realicen el registro de matriculación online en la dirección que se indica al final de este documento.

Tras realizar el registro online recibirán desde Academica (empresa con las que llevamos a cabo esta propuesta) un mail con el documento oficial que, junto a éste que les remitimos desde el colegio, deberán Uds. hacernos llegar firmados al colegio.

Este programa está siendo un éxito para nuestro alumnado que, desde hace unos años, se ha comprometido con sus estudios y ha decidido realizar un esfuerzo por alcanzar nuevas metas. Por este motivo, desde nuestro colegio, se decidió apoyar este Programa del Bachillerato Dual, aportando unas condiciones y ventajas para su realización desde el colegio. Estas ventajas y condiciones se mantienen a lo largo de los cursos hasta que cada alumno/a finaliza el Programa. Cualquier cambio en próximos cursos únicamente afectarán a los/as alumnos/as que comiencen el Programa en dicho curso.

Podrán observar que, en este documento de inscripción, se incluye una tabla de **“Condiciones económicas desde el Colegio”**, que no se refleja en el documento de registro online de Academica, ya que Academica factura los importes en fechas y forma reflejados en la tabla **“Condiciones oficiales”**.

Academica facturará a nuestro colegio los importes establecidos por el Programa y, desde el colegio, les facturaremos a las familias conforme a las condiciones y ventajas que están detalladas en este documento de inscripción que les remitimos.

Reciban un saludo muy cordial.

Equipo directivo

**DIPLOMA DUAL BACHILLERATO ESTADOUNIDENSE
CONDICIONES ECONÓMICAS
COLEGIO PUREZA DE MARÍA - VALENCIA CID 730
2026/2027**

1

CONDICIONES ECONÓMICAS OFICIALES PROGRAMA DIPLOMA DUAL			
Alumnos del Programa	2 años	3 años	4 años
Tasas de Matriculación y Tasas Tecnológicas Anuales	430,00 €	430,00 €	430,00 €
Importe anual según años de programa	2.114,00 €	1.605,00 €	1.350,00 €
TOTAL ANUAL AL ALUMNO	2.544,00 €	2.035,00 €	1.780,00 €

2

CONDICIONES ECONÓMICAS DESDE EL COLEGIO			
Alumnos/as del Programa	2 años	3 años	4 años
Tasas de Matriculación y Tasas Tecnológicas Anuales	430,00 €	430,00 €	430,00 €
Importe anual según años de programa	2.014,00 €	1.505,00 €	1.250,00 €
TOTAL ANUAL AL ALUMNO/A	2.444,00 €	1.935,00 €	1.680,00 €

1 Precio oficial del Programa Diploma Dual

2 Condiciones económicas finales que factura el Colegio al Alumno/a

Normas de pago y cancelación

Este acuerdo de inscripción se puede cancelar dentro de los cinco días naturales desde el inicio del primer semestre del programa, siempre que dicha cancelación sea notificada por correo electrónico a bajas@academicaschools.es. Si dicha cancelación se realiza, el colegio reembolsará íntegramente todos los gastos de matrícula y tasas abonadas, según el acuerdo de inscripción, y el reembolso se efectuará no más tarde de treinta días después de la cancelación.

Esta disposición no se llevará a cabo si el alumno ya ha comenzado las clases o utilizado las plataformas. Igualmente, un alumno podrá solicitar la baja para el segundo semestre del programa o posteriores, que este realizando el estudiante antes de los cinco días naturales del comienzo de los mismos, tendrá que notificarlo por escrito a bajas@academicaschools.es y en tal caso el colegio reembolsará los importes facturados correspondientes al siguiente semestre del curso.

Academica factura al colegio los totales correspondientes a las tasas de matriculación y tasas tecnológicas en el mes de junio, al primer semestre a primeros de septiembre y al segundo semestre a primeros de enero. Igualmente, Academica reintegrará los importes facturados al Colegio correspondientes a las bajas realizadas en fecha y forma. Las condiciones económicas, facturaciones, facilidades o condiciones de pago aquí establecidas por el colegio a sus alumnos no sustituyen a las condiciones y fechas de pago del Colegio a Academica.

El colegio facturará al alumno las tasas en el mes de Julio y el importe anual lo prorrateará en 10 cuotas mensuales de septiembre a junio. **En caso de solicitar la baja para el siguiente, semestre el alumno se compromete al pago al colegio de las cuotas correspondientes hasta el pago completo del semestre en curso.** El no cumplimiento supondrá la pérdida de todas las ventajas ofrecidas por el colegio y la reclamación de los importes totales oficiales del programa. Para poderse beneficiar de las ventajas en las condiciones y plazos ofertados por el colegio el alumno tendrá que estar al corriente en los pagos de todas las cuotas del colegio.

Nombre y Apellidos del/la alumno/a: _____

Curso que realizará el/la alumno/a en el 2026/2027: _____

Firma aceptación Alumno/a y Padres/tutores:

_____ Alumno/a _____ Padres/Madres/Tutores

REGISTRO ONLINE OBLIGATORIO: www.academicaschools.es/inscripcion/730

ESTE DOCUMENTO Y EL ACUERDO DE INSCRIPCIÓN QUE RECIBIRÁN AL REALIZAR EL REGISTRO ONLINE HAY QUE ENTREGARLOS FIRMADOS EN SECRETARÍA DEL COLEGIO.